



LA **COSMOCASTIZA**
de Lavapiés

BASES DEL CONCURSO DE VERSIONES MUSICALES

Nos hemos puesto a contar estilos musicales que tienen presencia en Lavapiés y hasta el momento salen entre 17 y 20 estilos...

Algunos muy predominantes como el Flamenco, el Chotis, la Zarzuela o la percusión senegalesa y otros que aportan aromas más sutiles como la danza tradicional de raíz europea, el Choro y el Forró de brasil, la tarantela, la chanson Francesa, la cumbia... Otras son mainstream, están aquí, pero también están allí: Swing, Jazz tradicional, Soul, Hip Hop... Y luego están los luthiers, los instrumentos, la cora, la tabla, el pandero, la dulzaina... No hemos inventado nada... ¿O sí? Lo nuestro es la mezcla sin fusión, esa combinación que no es original, pero es única, este *juntos pero no revueltos, revueltos pero cada uno en su casa y la música en la de todos y todas...*

¿Cómo hacer visible esta sensación? ¡Jugando a las mezclas!

Mezclas previsibles, deseables e incluso improbables, inverosímiles.

Se trata de crear, de divertirse, de retarse, de compartir y de generar un recuerdo hermoso e irrepetible (si se repite ya no será lo mismo, será una nueva versión ;-))

Este concurso está organizado por el grupo motor de la CosmoCastiza de Lavapiés.

Os invitamos a aceptar este desafío de versionar una canción en un tiempo muy corto, bajo presión, con otros amigos y amigas músicos con las que te sientas como en casa en este tipo de situaciones. Si te animas, aquí están las bases:

1. OBJETIVO

El objetivo de este concurso es visibilizar todos los ritmos que creemos que habitan en el barrio de Lavapiés, y que son el motivo por el que hemos puesto en marcha este proyecto de música, danza y convivencia.

2. FECHAS

La fecha límite de inscripción es el **viernes 21 de abril a las 12 pm**. Todas las inscripciones se confirmarán vía correo electrónico. INSCRÍBETE [AQUI](#).

3. PARTICIPANTES

Todo el mundo es bienvenido a participar. Siempre **previa inscripción**. Y cuando decimos todo el mundo es **TODO EL MUNDO**. Si vives en Mejorada del Campo y te gusta la bachata, eres tan bienvenida como si vives en Aluche y tocas POP. Nos da igual la edad, el género y nacionalidad que tengas.

Se puede participar de forma individual o como grupo. En caso de ser un grupo, no podrá superar los nueve integrantes (te recomendamos dejar alguna plaza vacante por si tienes que invitar a alguien cuando veas la versión que te ha tocado).

4. EL TEMA

La organización hará una selección de temas musicales y le asignará un estilo musical a cada uno de ellos, que se introducirán en forma de papeletas, en una caja.

Por otro lado, otra serie de estilos y ritmos del barrio, se introducirán a su vez en otra caja.

El viernes 21 a las 19:30h se convocará a los participantes inscritos, a la Plaza de Arturo Barea para proceder a la asignación de las canciones de forma aleatoria a través de sorteo.

El resultado final fusionará cada canción con los dos estilos que influenciarán la versión. Una influencia “principal” y una influencia “secundaria”.

Una vez asignado el tema y los estilos, cada participante tendrá hasta el domingo 23 de abril a las 12:30 pm para realizar la versión, momento en el que se procederá a escuchar en directo y en primicia los versiones de los participantes.

5. LA CREACIÓN - REQUISITOS DE LAS CANCIONES

No ponemos límites a la creatividad, todo tipo de instrumentos y softwares son bienvenidos. Sólo tienes que incorporar los estilos que te hayan tocado en el sorteo.

No obstante, es recomendable que cada formación cuente con un/a arreglista o similar.

La versión no podrá durar menos de 2 minutos 30 segundos, ni más de 4 minutos.

6. DERECHOS

Los participantes ceden el derecho de grabación y reproducción de las canciones del concurso mediante cualquier canal, a La CosmoCastiza y al Ayuntamiento de Madrid. En ningún caso se realizará uso comercial de las versiones, exclusivamente uso promocional y documental.

7. CRITERIOS DE VALORACIÓN Y FALLO DEL JURADO

El jurado estará compuesto por 5 personas relacionadas con el mundo de la cultura. Evaluarán las interpretaciones de los concursantes y fallarán el premio siguiendo los siguientes criterios:

- Originalidad
- Calidad de la ejecución
- Grado de alejamiento de la versión respecto del original
- Innovación
- Dificultad/complejidad del tema a versionar
- Presencia en el escenario
- Reacción del público durante la ejecución

El fallo del jurado se comunicará el mismo día de realización del concurso.

8. PREMIOS

El premio consistirá en un concierto en el distrito, durante el año 2017 (remuneración y duración según criterios del evento en el que se incluya la actuación).

En caso de tener que renunciar al premio por incompatibilidad reiterada de fechas entre las propuestas para los eventos musicales que se produzcan en el distrito y el equipo ganador, el premio pasará al segundo equipo clasificado, sin que el primero tenga derecho a compensación alguna, más allá de seguir apareciendo como ganadores del concurso.

La organización se reserva la opción de limitar el número de participantes para viabilizar la ejecución del concurso.

La organización también se reserva el derecho de modificar las bases siempre que los comunique a los participantes a través de la web o correo electrónico.

La participación en este concurso implica la aceptación de todas sus bases.

9. INFORMACIÓN SOBRE LAS BASES Y CONSULTAS RELACIONADAS

Estas bases se encontrarán publicadas en la página web <http://www.lacosmocastizadelavapies.net/>, en la página de <http://www.ciudadesdepaz.com/otras-actividades/> o en el blog del distrito centro <https://diario.madrid.es/centro/>